

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2005 por el que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso abierto de “Servicio de limpieza en los edificios e instalaciones del Área de Salud de Coria”.
Expte.: CSE/03/01/06/CA.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud. Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Área de Salud de Coria.
- c) Número de Expediente: CSE/03/01/06/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de Limpieza de los Edificios e Instalaciones del Área de Salud de Coria.
- c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de Extremadura”, número 105, fecha 10 de septiembre de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Expediente: CSE/03/01/06/CA.

Importe: 545.230,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

Fecha: 2 de diciembre de 2005.

Adjudicatarios:

Lote I Servicios Extremeños, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe de Adjudicación: 545.170,00 euros.

Coria, a 12 de diciembre de 2005. El Gerente del Área de Salud de Coria, CECILIANO FRANCO RUBIO.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2005 sobre Estudio de Detalle.

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el 21 de noviembre de 2005, aprobó inicialmente el Estudio de Detalle de Solar situado en C/ Juan Ramón Jiménez nº 13 de Almendralejo, promovido por Grupo Inmobiliario Cortes & Villena, S.L., y redactado por el Arquitecto, D. Félix Cuadrado Caballero.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa de aplicación, se expone al público por plazo de un mes, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, quedando el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, para formular alegaciones, en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.

Almendralejo, a 28 de noviembre de 2005. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 9 de diciembre de 2005 sobre modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana, en suelo del área de reparto nº 17.

La Corporación Municipal, en sesión plenaria ordinaria celebrada el 31 de octubre de 2005, acordó aprobar inicialmente la Modificación puntual del P.G.O.U. de Almendralejo en suelo del área de reparto nº 17.

Lo que se hace público durante un plazo de un mes para que, de acuerdo con lo establecido en los artículos 80, 82, 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y artículo 128 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, por quien se considere interesado puedan hacerse las alegaciones que se consideren oportunas.

El expediente puede ser examinado en horario de 8,00 a 15,00 horas en la Oficina Técnica del Excmo. Ayuntamiento.

Almendralejo, a 9 de diciembre de 2005. El Alcalde, JOSÉ M^a RAMÍREZ MORÁN.